



DECRETO ALCALDICIO N° 2983 /

ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.

REQUINOA, 19 de Octubre de 2015.

Esta Alcaldía decretó hoy lo siguiente:

CONSIDERANDO:

El Decreto Alcaldicio N° 2325 de fecha 12.08.2015 que autoriza iniciar proceso de Licitación Pública a través del Portal www.mercadopublico.cl para contratar la ejecución de obra **“Mejoramiento Camino H-450 y Otros, Requinoa”**. Aprueba Bases Administrativas Generales y especiales, formatos, especificaciones técnicas y planos. Designa Comisión Evaluadora de Ofertas a la Directora de Obras, Señora Mariela Bermúdez Quezada; al Arquitecto de la Dirección de Obras don Luis Aguilera Ríos; a la Secretaria Comunal de Planificación Srta. Carmen Paz Miranda Díaz, y como Ministro de Fe, a la Secretaria Municipal, Señora Angélica Villarreal Scarabello, o quienes los subroguen. Publíquese Decreto Alcaldicio en www.mercadopublico.cl.

El Memo N° 798 de fecha 19.10.2015 de la Secretaria Comunal de Planificación, mediante el cual informa que en marco de la Licitación Pública ID 3656-140-LP15, denominada **“Mejoramiento Camino H-450 y Otros, Requinoa”**, informa que se ha cerrado el proceso de licitación, adjunta Acta de Evaluación de oferta y revisión de antecedentes Soporte Electrónico, respecto a las 4 ofertas recibidas. Consecuente con lo anterior, la Comisión Evaluadora sugiere adjudicar al oferente **SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA, RUT N° 77.352.040-2, por un monto total de \$ 74.073.715 iva incluido**. Adjunta antecedentes de la Licitación.

El Decreto Alcaldicio N° 3142 de fecha 11.12.2014 que aprueba Presupuesto Municipal año 2015.

VISTOS :

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades. Texto Refundido coordinado y sistematizado, fijado por el D.F.L. N° 1 del Ministerio del Interior, de 2006.

La Ley N° 19.886 sobre contratos administrativos de suministros y prestaciones de servicio.

DECRETO :

AUTORIZASE Licitación Publica ID 3656-140-LP15.

ADJUDIQUENSE la ejecución de obra **“Mejoramiento Camino H-450 y Otros, Requinoa”**, al proveedor SOCIEDAD CONSTRUCTORA HERMANOS LIMITADA, RUT N° 77.352.040-2, por un monto total de \$ 74.073.715 iva incluido. Plazo de ejecución 40 días corridos.

IMPUTESE el gasto a la Cuenta N° 114-05-15-159-000-000 “Aplicación Fondos Mejoramiento Camino H450 FRIL”.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

MARTA A. VILLARREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

ASV/MVS/CMD/avc.

DISTRIBUCION :

Secretaria Municipal (2)

Mercado Público (1)

Secpla (1)

Obras (1)